POSESIÓN VEINTEAÑAL

Publicada · 09·06·2026

N° 2353

Posesión Veinteañal N° 2353/2026

ORGANISMO	Juzgado en lo Comercial Nº 1	**NÚMERO**	Posesión Veinteañal 2353
FECHA	09/06/2026	**SECCIÓN**	Normativa

Autos: "Díaz c/ Pérez s/ aviso de sucesión" — Expte. N° 15724

Juzgado en lo Comercial Nº 1 cita y emplaza a Pérez para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Dr. Díaz

Generado el 24/11/2026 · 21:38 UTC
VALIDAR EN https://boletinoficial.imagenysistemas.com.ar/validar/6ca2d065fbbe58843e05bccefd48e25274b298721f89d41be07446a5b8d040be